

MEMORANDO N° 039-JV-DP-GADCG-2026

Firmado digital por: JUAN
FRANCISCO VARELA
MEJIA
Fecha: 16/04/2026 11:55

Guaranda, 16 de abril de 2026

De: Arq. Juan Varela - **Técnico de Planificación**

Para: Lic. Jonathan Chávez - **Director de Comunicación**

Asunto: Verificación de asignación presupuestaria a la Empresa Pública Municipal EP-CEIMGTV en el POA 2025

Reciba un cordial saludo, en atención a lo solicitado por su persona referente a la existencia de asignación presupuestaria para la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda TV EP-CEIMGTV dentro del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito emitir el presente informe técnico.

ANTECEDENTES

La Dirección de Comunicación ha requerido a la Dirección de Planificación información respecto a la inclusión de la Empresa Pública EP-CEIMGTV dentro del POA institucional del GAD Cantonal de Guaranda, con el propósito de cumplir con obligaciones relacionadas al proceso de Rendición de Cuentas.

ANÁLISIS TÉCNICO

Una vez realizada la revisión del POA aprobado para el ejercicio fiscal 2025, así como sus Reformas, se concluye lo siguiente: **NO** existe registro alguno de programas, subprogramas, proyectos, actividades u otros mecanismos de asignación financiera que tengan como entidad beneficiaria directa o indirecta a la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda TV EPCEIMGTV. Tampoco se evidencia la planificación de transferencias corrientes o de capital hacia dicha empresa pública en el marco del presupuesto institucional del año 2025. La revisión incluye tanto recursos propios como asignaciones provenientes de fuentes externas, en concordancia con el Clasificador Presupuestario vigente.

CONCLUSIÓN

Con base en el análisis efectuado, se determina técnicamente que no consta ninguna asignación presupuestaria específica o genérica destinada a la Empresa



Pública EP-CEIMGTV en el POA institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Juan Varela
Técnico de Planificación